



COMUNICADO DE PRENSA

SEDIC, AAFP, ANABAD y MCyP solicitan a la presidenta de la Comunidad de Madrid que paralice la reforma Archivo Regional

Madrid, 11 de noviembre de 2020

Las tres principales entidades estatales que representan a los profesionales de las bibliotecas, archivos y museos, junto a la principal entidad defensora del patrimonio de Madrid, han solicitado hoy a la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, la paralización inmediata del proyecto de reforma previsto para el Archivo Regional de la Comunidad de Madrid por considerarlo un grave ataque a una de las instituciones emblemáticas del Patrimonio Cultural de la región. Las obras de remodelación planificadas tienen como fin reconvertir dos plantas del actual Archivo Regional, diseñadas originalmente para la conservación del patrimonio documental de los madrileños, en espacio de despachos y oficinas que acogerán a un centenar de funcionarios de la Dirección General de Patrimonio Cultural. De llevarse a cabo el proyecto en marcha, además de confirmar un absoluto desprecio de las instituciones y de la actividad archivística supondría un atentado contra el patrimonio.

La decisión de la reconversión del espacio de uso archivístico en oficinas procede de la propia Dirección General de Patrimonio Cultural, que ha decidido abandonar su sede actual, en la calle Arenal nº 2 para invadir los espacios de trabajo de una institución destinada a la gestión y conservación del patrimonio documental. Resulta contradictorio que la Dirección General de Patrimonio Cultural, que tiene como deber, entre otros, proteger, custodiar y acrecentar el patrimonio documental y bibliográfico madrileño, vaya a acometer un proyecto que atenta contra el espacio en el que se acoge la historia e identidad de Madrid.

La decisión de ocupar los espacios de trabajo de archivo para uso de despachos es comparable a lo absurdo que resultaría aprovechar las amplias galerías de un museo, las salas de lectura de una biblioteca o el foso de un teatro para el mismo fin.

Si bien la reforma no ha comenzado, las cuatro entidades manifiestan su alarma por que se haya contratado ya a una empresa (Vitamina D Proyectos S.L) para la ejecución de las obras de reacondicionamiento. Sobre todo, porque el Archivo Regional está integrado en un conjunto de edificios que tienen incoado expediente para su declaración como Bien de Interés Cultural por el propio Gobierno de Madrid. Edificios que fueron rehabilitados y concebidos por los prestigiosos arquitectos Emilio Tuñón y Luis Mansilla para sus actuales funciones de salvaguarda y conservación y tratamiento del patrimonio documental. En este sentido, las cuatro entidades entienden que cualquier actuación sobre ellos debería ser aprobada antes por el Consejo Regional de Patrimonio, cosa que no se ha hecho.

Por todo ello y en aras de la protección del patrimonio de Madrid, las entidades profesionales de archiveros, bibliotecarios, documentalistas y museólogos y defensoras del patrimonio han solicitado al Gobierno de la Comunidad de Madrid la inmediata paralización del citado traslado, así como cualquier modificación de las funciones y estructura de los edificios del Archivo Regional.

SEDIC. Sociedad española de Documentación e Información Científica

AAFP. Archiveros Españoles en la Función Pública

ANABAD. Federación Española de Asociaciones de Archiveros, Bibliotecarios, Arqueólogos, Museólogos y Documentalistas

MCyP. Madrid, Ciudadanía y Patrimonio